



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS / 165

Expte. N° 2025-4-1-0001978

Montevideo, 03 ABR. 2025

VISTO: la 15a Edición de la Feria Internacional LAAD Defence & Security, a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, entre los días 1° al 4 de abril de 2025;-----

RESULTANDO: I) que participará de la citada actividad el Comisario Mayor Víctor Hugo Torres Cerón, titular de la cédula de identidad número 2.720.960-5, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, cumpliendo funciones en la Jefatura de Policía de Colonia;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

III) que surge de obrados que el Comisario Mayor Víctor Hugo Torres Cerón acompañará al señor Ministro del Interior en dicha Misión, por lo cual partirá el día 31 de marzo de 2025;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal, se considera beneficiosa la participación del citado funcionario policial en la actividad de referencia;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, entre los días 31 de marzo y 4 de abril de 2025,

721129

al Comisario Mayor Víctor Hugo Torres Cerón, titular de la cédula de identidad número 2.720.960-5, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, cumpliendo funciones en la Jefatura de Policía de Colonia, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano, a la Jefatura de Policía de Colonia y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/RC


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República